Del bien publico della, Diçen // que porquanto los
panaderos obligados al abasto dello den dentro comun
cumplir assi obligacion para el dia del S.t San Juan
de Junio proximo que biene q.e q.no cumplan de
esta dehida prouidencia Diçen deuian mandar
y mandaron mandan imandaron que el pre-
sente no es.no dentro ayuntamiento fise edicto en el sitio
publico acostumbrado dentro de la plaza para q.e
benga a esta comun i caudales del pesito, el
presente no. Iqualdad la razon a los dichos re
panaderos en sus pedimentos q.e Iqualdad la razon a los dichos
Juan Gomez Galan Diego Lopez Valero Pablo de Toledo

Pasa mandado dos sus
Sancho Cayuela
Escr.no

en cumplimiento de lo mandado en el aque